Año XXIV CHOELE-CHOEL (Rio Negro Rep. Argentina) Sábado 23 de Junio de 1945 Nú 1338

CORREO ARGENTINO CHOELE CHOEL (RIO NEGRO) TARIFA REDUCIDA Concesión No. 348

EL MENTOR

POR SU ... TIENE EDITOR RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Región — Fundado el 4 de Febrero de 1922

Biblioteca Nacional Sección Periódicos México 564. Buenos Aires

ALEJANDRO ABACA
ESCRIBANO
Titular del Registro
Telefono No. 4
Choele Choel - Rio Negro

ESTUDIO JURIDICO
ABOGADO
Doctor JUSTO EPIFANIO
Apoderado de la Municipalidad de Choele Choel
Asuntos Civiles, Comerciales, Administrativos y Criminales
GRAL. ROCA Y NEUQUEN
Correspondencia a:
Juan Bosco 292 Teléfono 234
Gral Roca Rio Negro

ESTER CRESTO
— PARTERA —
EMBARAZOS - PARTOS
CASOS URGENTES
Trasladó su consultorio a la casa nueva del Sr. Baigún al lado del Sr. Juan B. Heredia
Choele-Choel F. C. Sud

Dr AURELIO RUIZ
Cirujano dentista
Al lado de la Casa Ayuso
Luis Beltran Rio Negro

F. C. Sud

Nuevo horario de trenes

PARA BUENOS AIRES

Lunes y sábado a las 2.06
Martes y Jueves a las 11.57

DE BUENOS AIRES

Domingo y miércoles a las 17.10
Martes y sábado a las 3.50

Dr SALOMON MUTCHINICK
MEDICO CIRUJANO
Consultas en Luis Beltran todos los días por la tarde en la casa Bentolila
CHOELE-CHOEL TELEFONO 2 F C SUD

Festejos del 9 de Julio

Se reunieron hoy en la Municipalidad, las autoridades y vecinos que tienen a su cargo la organización de las fiestas con que será celebrado en este pueblo el aniversario de la Jura de la Independencia Nacional, acordando realizar el programa siguiente:

DIA 7

22 horas:— Baile Social en el local del Sportsman Club, en honor de la Delegación deportiva del Club Atlético San Lorenzo, de General Conesa.

DIA 8

14 horas:— Match de foot ball entre las primeras divisiones del Sportsman Club y San Lorenzo, de Gral. Conesa.

16.30 horas: Matinée cinematográfica popular en el Salón Rio Negro. Entrada gratis.

21 hs. Gran velada teatral con la participación de aficionados de la localidad.

A continuación baile.

DIA 9

A la salida del sol:— Salva de bombas.

10.30 horas:— Concentración de Autoridades, Escuelas y Pueblo al pié del Mástil. Solemne acto de izar la Enseña Patria

Desfile hasta el Monumento al General San Martín, donde se realizará el acto escolar organizado por personal docente y alumnos de la Escuela Nº. 10.

A continuación distribución de masitas al alumnado en la Escuela citada.

12.30 horas — Almuerzo popular a la criolla.

14.30 hs. 2º. Gran Match de foot ball entre Sportsman Club y San Lorenzo de General Conesa.

16.30 hs. Función cinematográfica popular en el Cine Rio Negro. Entrada gratis.

17.30 horas:— Solemne acto de arriar la Bandera.

18 horas:— Acto cultural organizado por la Biblioteca Popular Dr. Nicolás Avellaneda, en el Salón del Sportsman Club.

22 hs. Gran Baile Social en el Sportsman Club.

Se solicita al vecindario el embanderamiento de sus edificios durante los días 8 y 9.

Comisión de Fomento de Lamarque

Es necesario que se proceda con urgencia a su normalización

La Gobernación del Territorio debe proceder cuanto antes a normalizar la situación en que se encuentra la Comuna de Lamarque, intervenida desde hace largo tiempo y a cargo de un Comisionado cuya actuación se ha caracterizado por su inactividad y falta de comprensión de los problemas locales.

El original criterio con que el señor Comisionado ha administrado la Comuna, ha conducido a ésta a una difícil situación económica, sin haberse realizado mayores obras de beneficio para la población.

En ocasión del Congreso Nacional de Municipios, no obstante contar Lamarque con escasos recursos, su Comuna envió a dicho Congreso una frondosa representación, cuyos gastos infirgieron notablemente en el actual desequilibrio de las finanzas comunales. Mas razonable hubiera sido que el Comisionado, siguiendo el ejemplo de las comunas de Choele Choel, Luis Beltrán y Pomona hubiera designado delegado al Secretario de la Comisión de Fomento, quién por su larga y correcta actuación debió ser el más auténtico representante, nombrando asesores a propietarios de la zona residentes en la Capital Federal, personas que por su conocimiento de los problemas regionales están capacitados para representar con autoridad y eficacia a éstas poblaciones, especialmente en el caso de Lamarque que pudo tener un autorizado asesor en un distinguido caballero que presidió durante varios períodos su Comisión de Fomento destacándose por su activa y progresista labor edilicia y cuya colaboración en esa circunstancia no hubiera significado ningún gasto para el erario público.

Hay en Lamarque vecinos de arraigo que pueden realizar por su capacidad una honesta obra edilicia, entre los cuales la Gobernación del Territorio debe designar a las personas que constituyan la futura Comisión de Fomento.

Nuevo Visitador de Escuelas Nacionales

En los recientes ascensos realizados por el Consejo Nacional de Educación dentro del magisterio del Territorio, el Director de la Escuela Nº 51 de Colonia Josefa, Sr. Manuel Carlos Ravone, ha sido designado Inspector de Zona, designación que recae en un maestro jóven, laborioso é inteligente

Este educador inicióse en la docencia en el territorio de Los Andes, lejano palmo argentino donde es menester un carácter fuerte, una voluntad irrenunciable a las asperezas del clima y del ambiente de aquellos parajes en los cuales ayer como hoy se vive careciendo de las comodidades más elementales y esenciales al hombre culto

Luego de haber templado sus energías en tan duras regiones, pasó a Neuquén, zona cordillerana, donde se reveló el maestro de vocación, enamorado de su escuela y de todo lo grande y sagrado que hay dentro de ella, a la cual brindó sus mejores aptitudes, su clara inteligencia, su dinamismo ejemplar y su inquietud creadora.

Hace más de un lustro que ejerce la dirección de la Escuela Nº 51 de la floreciente Colonia Josefa, noble y generoso ambiente en el que siempre encontró extraordinaria y tenaz colaboración, que con altura de miras y claro criterio supo aprovechar para la realización de obras de beneficio público, obras que constituyen la auténtica expresión de un espíritu incansable en el trabajo y las buenas iniciativas.

¡Adelante, jóven maestro! la más sincera felicitación al educador de temperamento y vocación; al excelente amigo, que en los parajes donde actúe continuará viviendo para la escuela cuya misión social enaltece con su ejemplo de trabajador esforzado.

Gobernación de Rio Negro
(Consejo Nacional de Postguerra)

A LOS SEÑORES COMERCIANTES É INDUSTRIALES DEL TERRITORIO

A solicitud del Consejo Nacional de Postguerra he hace saber a los comerciantes, industriales y demás intermediarios existentes en el Territorio que, conforme lo dispone el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nro 11.903, de fecha 30 de mayo de 1945, en la Oficina de Fomento de la Gobernación se recibirá, hasta el día 30 del mes curso, la declaración jurada sobre precios vigentes en el respectivo establecimiento entre el 1º y el 15 de Diciembre de 1944, a que están obligados por imposición del precitado Decreto, en su Artículo 5º.

Viedma, 15 de junio de 1945

El Secretario de la Gobernación

Cuando y porquè debe abonarse un suelo

por el Ing. Agr. Edgardo J. Pecora

Todo vegetal necesita para su formación una serie de elementos que obtiene del medio en que vive por intermedio de sus partes verdes y por las raíces.

Aquellos elementos que se encuentran en el aire los incorpora por las hojas y los que están en el suelo o disueltos en el agua por medio de las raíces. Así, tomará del aire, el carbono y oxígeno; del suelo y del agua, fósforo, potasio, calcio, magnesio, sodio, cloro, azufre, sílice, hierro, manganeso, etc., y, como caso muy especial, el nitrógeno, que puede ser suministrado por el aire, suelo o agua.

La agricultura moderna es una industria de transformación, a la que deben aplicarse métodos científicos para obtener mejores rendimientos de las cosechas. Esos métodos deben ser regidos simultáneamente por cincos factores:

1º. Condiciones atmosféricas favorables;

2º Preparación racional del suelo;

3º. Elección oportuna de variedades

4º. Labores culturales y lucha contra los enemigos de la agricultura, y

5º. Suelo apropiado a las exigencias del cultivo,

De estas cincos condiciones enumeradas, la primera no puede ser controlada por el agricultor pues ella escapa totalmente a su influencia.

La segunda condición sólo requiere para que se cumpla, que el laboreo se efectúe siguiendo las prácticas indispensables para el cultivo que se va a emprender. La elección de variedades estará regida por la experiencia científica, como así también las labores culturales y lucha contra los enemigos de la agricultura.

Con respecto a la quinta condición el suelo puede o no poseer los elementos nutritivos en cantidad y condición apropiada para un determinado cultivo, como así también no reunir, a pesar del laboreo racional, las propiedades físicas suficientemente favorables. En esos casos el agricultor conseguirá buenos rendimientos mediante la incorporación de **abonos** que acrecientan el porcentaje de elementos nutritivos indispensables para la planta y **enmiendas** que mejoren las condiones bióticas y químicas.

El agricultor deberá ocuparse principalmente de los cuatro elementos fundamentales (nitrógeno, fósforo, potasio y calcio), extraídos por los cultivos en mayor cantidad y por eso los primeros en agotarse. Cuando uno de ellos falta o se halla en porcentaje por debejo del necesario, el rendimiento de un cultivo se resiente.

Las substancias que se encuentran en el suelo, generalmente están en cantidad suficiente en forma de reserva; y van pasando de ese estado a la forma asimilable por las plantas.

(Continúa en la 2da. página)

El Día de la Bandera

El intenso frío reinante no fué obtáculo para que los actos programados celebrando el Día de la Bandera contaran con considerable asistencia de público, desarrollándose todos los números en un lucido marco.

Concentradas en horas de la mañana al pié del mástil las autoridades, escuela y vecindario fué izada la Bandera por el Comisionado Municipal interino Sr. Natividad Remolins; se entonó el Himno Nacional Hizo uso de la palabra la maestra Srta. Iris Ingles, cuyo patriotico discurso constituyó una hermosa pieza oratoria; recitaron poesías alusivas varios alumnos.

(Continúa en la 4ta. página)

SECCIÓN KODAK

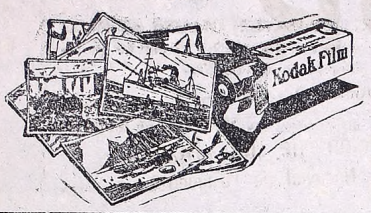

Farmacia y Droguería "INGLESA"
-DE-
— JOSE BRUNO —
Una farmacia seria, de calidad y la mas surtida de la zona
Precios sin competencia
Los pedidos por correspondencia, son despachados en el día
REVELACIONES Y COPIAS
Choele Choel Telefono No. 5 F. C. S.

Farmacia LAMARQUE
— D E —
R. ARGENTINO GONZALEZ
DIRECTOR-TECNICO
ESPECIALIDAD EN PREPARACIONES FARMACEUTICAS
Teléfono No. 7
Lamarque —(o)— Rio Negro

Establecimiento "LOS ALAMOS"
DE
Juan E. Rosauer
VIVEROS, PLANTACIONES Y COLMENARES
EN CHOELE-CHOEL Y CIPOLLETTI
Sucursal Buenos Aires
San Miguel (Prov. Buenos Aires)
Sobre Camino Buenos Aires a Pilar, Km. 9 de la ruta 8
PEDIDOS Por teléfono: a No. 2 POMONA
Por carta a Casilla de Correo Nº 31
Cipolletti F. C. nd

HOTEL "CERVANTES"
— D E —
DEMETRIO Y BERNABE CAMBIASSO
Servicio esmerado — Buena comodidad para pasajeros
REPRESENTANTES DE LA GRAN SIDRA «ALCAZAR»
SE COMPRAN LECHONES PERMANENTE
Teléfono No 6 CHOELE-CHOEL F. C. Sud

Pompas Funebres
de EUGENIO BONARDO
Se atiende servicio en cualquier parte de la zona con el servicio de Capilla Ardiente más moderna a precios que no admiten competencia.
Sucursal en Luis Beltrán: Sr. RICARDO BINI
Choele Choel F. C. S.

Cuando y por qué debe abonarse un suelo

Si las exigencias del cultivo son superiores a la cantidad de elementos en condiciones de ser aprovechados o las continuas cosechas han agotado el suelo, por ser las extracciones más rápidas que el pasaje de los elementos no asimilables, se llega fatalmente a una disminución en la productividad del mismo.

Esa incorporación, como decíamos, debe hacerse en forma de abonaduras regulares y metódicas a fin de conservar la fertilidad y continuar sin interrupción ni restricciones todos los cultivos que deseen hacerse. La restitución de esos elementos en forma irregular e incompleta conducen fatalmente al empobrecimiento del suelo, que constituye el capital y base esencial de toda explotación agraria.

Muchas veces no es la falta de elementos lo que da bajos rendimientos; puede muy bien ser, como se indicó anteriormente, por defecto físico. En todos los casos conviene ser asesorado, y la explicación debe hacerse tanto para la enmienda como para la abonadura en tiempos oportunos y forma conveniente, para lo cual el agricultor debe conocer el suelo a fin de proceder en la forma más conveniente.

Los costes de una cosecha no se reducen al valor de las semillas y laboreos, sino también a la "parte de fertilidad que se resta del suelo"; cuanto mayor sea el rendimiento de una cosecha, mayor será el valor en elementos fertilizantes extraídos del mismo. Por razones económicas puede ser necesario el aumento de rendimientos, para lo cual deberá recurrirse forzosamente al uso de abonos.

Mediante experiencias efectuadas en parcelas, en suelos negros del litoral, con un gasto de m$n. 12 de fertilizantes se ha conseguido un incremento en la cosecha de papas equivalente a m$n. 250, y en cultivo de arvejas, abonando con harina de huesos por un valor de m$n 6.50 se obtuvo un aumento de m$n 30.

Todo agricultor que tenga la suerte de no necesitar el abono de sus tierras porque aún los rendimientos son buenos, debe esforzarse en mantener la fertilidad del suelo el mayor tiempo posible. En aquellos lugares que las continuas cosechas lo han agotado o los cultivos son muy exigentes, deberá recurrirse al abono en forma racional.

Nuevo Jefe de Policía Sr. Mario Bilbao

Una designación con ponderable acierto y merecida justicia acaba de realizar el Ministerio del Interior con el nombramiento de Jefe de Policía del Territorio de Río Negro, recaído en el comisario cuyo nombre sirve de título a estas líneas.

Desde su iniciación en la institución policial, Mario Bilbao reveló intachables condiciones para el cumplimiento de tan delicado cargo: funcionario correcto, estudioso y capacitado moral e intelectualmente, dió pruebas inequívocas a través de treinta años consagrados con celo patriótico y tenacidad plausible al desempeño de sus múltiples tareas.

Mario Bilbao fué y continuará siendo la atentica garantía para la vida e intereses cuantiosos y permanentes del Territorio, pués, su conducta ejemplar, intachable, sigue como el primer día de su carrera el rumbo sagrado que persigue el noble ideal de servir con dignidad y talento a las sagradas funciones de su cargo.

Funcionario prestigioso, valiente y honesto, llega a la cumbre de la carrera con el pleno convencimiento del deber cumplido, después de haber recorrido una trayectoria prolongada y ardua . . .

Se justifica, así, la sincera satisfacción que los pueblos rionegrinos hayan experimentado al imponerse de su merecido ascenso.

Sociales

Casamientos

El 29 del corriente se realizará el enlace de la señorita Juana Esther Sarasola con el Sr. Pedro Montobbio. La ceremonia religiosa será bendecida a las 18 horas en la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús de esta localidad.

—En Luis Beltrán será consagrada el día 7 de Julio próximo la boda de la señorita Mercedes Bejarano con el Sr. Francisco Santamaría.

† Maria G. de Rosignoli

Falleció el 17 del corriente en la Capital Federal la señora María Amelia Guía de Rosignoli.

La extinta era esposa del antiguo poblador de Fortín Uno, don Juan B. Rosignoli; y su desaparición ha causado sincero pesar entre sus relaciones, sentimiento que se ha exteriorizado en los numerosos mensajes de condolencia recibidos por los deudos.

Los restos de la señora de Rosignoli fueron sepultados en el cementerio del Oeste de la Capital Federal el día 18 a las 16 horas.

Viajeros

—Para la Capital Federal el Sr. Eduardo Bellocchio.
—De Allen la señorita Elisabeth Laffitte.
—Para la Capital Federal la Srta. Carmen Delfina Palacio.
—De Buenos Aires el Sr. Domingo Etchegoy y su hija Estela.
—Para Bahía Blanca la señora Benita C. de Dótzel con su hija Locadie enferma.
—Para y de Bahía Blanca el Sr. Pedro Dótzel.
—De General Roca el Dr. Eliseo C. Schieroni y señora.
—Para Bahía Blanca la señora Elvira V. de Segura y su hija Josefina.
—Para Montevideo el señor Octavio Xándri con sus hijas Irma y Nelda.

De Lam

Comisión Cooperadora Sala de Primeros Auxilios

El 16 del actual se constituyó la Comisión Cooperadora de la Sala de Primeros Auxilios de este pueblo, que quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente: Sr. José M. Gonzalez.
Secretario: Sr. Miguel Hodola.
Tesorero: Sr. Carlos Zuain.
Vocales: señores Sergio Conde, Ramón A. Gonzalez, José Zuain, Manuel Zon y Jorge Aguirre.

Duplicado de la libreta de enrolamiento daráse al que la haya perdido

Sin cargo, y hasta el 31 de agosto próximo, se expedirán en las oficinas enroladoras nuevos ejemplares de libretas de enrolamiento a los ciudadanos que hubieran extraviado o inutilizado ese documento. Así se resolvió por un decreto subscripto en acuerdo general de ministros, en cuyos considerandos se expresa:

«Existen numerosos ciudadanos que carecen actualmente de su libreta de enrolamiento, por pérdida, extravío, inutilización o retención indebida

En muchos de esos casos los interesados no han efectuado el trámite pertinente para obtener un nuevo ejemplar de la misma por insuficiencia de medios económicos, que les imposibilita abonar la suma fijada por el artículo 13 de la ley Nº 11.386.

Es deseo del gobierno de la Nación obviar todo inconveniente que estorbe el propósito de la ley, de que todo ciudadano sea poseedor de su libreta de enrolamiento».

Donde puede efectuarse el enrolamiento

Un decreto del Poder Ejecutivo, dado por el Ministerio de Guerra, y que refrendan, además del titular de dicha cartera, los de Interior y de Marina, dispone que se intercale como segundo párrafo del Nº 5 de la reglamentación de leyes de enrolamiento y servicio militar, lo siguiente: «El ciudadano podrá presentarse a efectos de su enrolamiento en cualquier oficina enroladora sobre la que tenga jurisdicción el distrito militar de su domicilio». Establécese luego que el comando en jefe del ejército adoptará las providencias necesarias para su cumplimiento.

En los considerandos se expresa que "se hace necesario introducir una modificación al Nº 5 de la reglamentación de leyes de enrolamiento y servicio militar (R. L. M. I.) intercalando un párrafo tendiente a dejar establecido que el enrolamiento de los ciudadanos puede efectuarse indistintamente en la oficina enroladora del lugar de su domicilio o en la oficina enroladora más próxima del distrito militar a que pertenece", y "que esta modificación tiende a facilitar el cumplimiento de la obligación de enrolarse".

FOTOGRAFIAS PARA CÉDULA DE IDENTIDAD Y EN GENERAL
Aviso a mi distinguida clientela y al público en general que desde hoy estoy a disposición de ellos.
Si usted quiere obtener un trabajo esmerado y en muy breve tiempo concurra al fotógrafo
Antonio Sahakian
Al lado casa Briguglio

La escuela común y su identificación con el medio social

Como resultado de las deliberaciones realizadas en las reuniones de asesores de enseñanza extensiva de la Dirección de Enseñanza del Ministerio de Agricultura, ha sido aprobado un plan para iniciar de inmediato la enseñanza agrícola en las escuelas primarias. El plan abarca el asesoramiento del maestro, la implantación de huertas escolares, la constitución de clubes agrícolas y los métodos que, en complementación con esas actividades, permitan imprimir a la enseñanza, un carácter esencialmente objetivo.

No es nuestro propósito hacer la ponderación o la crítica de ésto que parecía ser un intento de adaptabilidad de la escuela común al medio en el cual se desenvuelve, aunque referido unilateralmente a la labor agrícola. Acaso no fuera aventurado expresar que el plan que piensa desarrollarse importará, de alguna manera, el paso inicial hacia una fundamental reestructuración de la enseñanza primaria en aquellos medios en que, por circunstancias diversas, la escuela no puede limitarse a ser un ente abstracto sin riesgo de malograr lastimosamente los fines específicos de su creación y función. Porque no ha de escapar en ningún momento al criterio avisado de los altos funcionarios escolares que la escuela actual, enclavada en los medios rurales, pecuarios o de posibilidades inmediatas en lo que se refiere a las industrias extractivas o fabriles, adolece de una falla fundamental, y es la de no poder captar y encauzar las inquietudes naturales de los educandos hacia objetivos prácticos, creando vinculaciones íntimas y permanentes entre lo que se aprende todos los días y lo que la realidad impone inevitablemente en forma de necesidad perentoria. De ahí que la enseñanza escolar debe responder más que todo, y sin que ello signifique saltar sobre los conocimientos generales, a las imposiciones integrales del medio, atendiendo todas las particularidades sociales, etnicas, geográficas e históricas que en él prevalecen con carácter más manifiesto. Lo cual significa que si a las nociones exclusivamente agrícolas que serían impartidas en lo sucesivo se les adosan otras tantas que tienen igual o mayor justificación práctica, se habrá dado un paso en firme hacia esa necesaria identificación del medio y la escuela, que reclamamos.

MUNICIPALIDAD DE CHOELE-CHOEL

Balance correspondiente al mes de Abril de 1945

INGRESOS

Saldo que viene del mes de Marzo			$ 23.899,65	
6	Contribución Directa	$ 603.60		
4	Permisos y derechos varios	140.60		
2	Alumbrado Público	312.—		
3	Limpieza y recolección basuras	256.80		
4	Derechos de Cementerio	60.—		
5	Patentes de Rodados	42.—		
4	Derechos de Oficina	218.—	1.613.—	

EGRESOS

INCISO 1 —

SUELDOS:

It. 1	Natividad Remolins, Secretario Tesorero, Abril	$ 200.—		
« «	José A. Guidi, Inspector «	140.—		
« «	Agustín Martín, Strio. Juzgado de Paz «	100.—		
« 3	Diego Pérez, Ordenanza, «	60.—		
« «	Manuel Muñoz, enc. recolec. basuras «	120.—	620.—	

INCISO 2:

It. 3	BENEFICENCIA PUBLICA:			
	Félix Lucio López, traslado Hospital Capital Federal	25.70		
	Tomás Boland, suministro carne a indigentes	19 20	44.90	
It. 4	GASTOS GENERALES VARIOS:			
Part. 5	Petronila I. de Ramírez, limpieza Oficinas	15.—		
« «	Daniel I. Graziosi, luz Municipalidad, Abril	3.72 18 72		
It. 4	ALQUILERES:			
Part. 3	José A. Guidi, alquiler local depósitos, Abril		10.—	
It. 1	OBRAS PUBLICAS:			
Part. 1	Asencio Em. 10 días trabajo c/rastrones, Cementerio	120.—	120. —	
« 3	Empresa de Aguas Corrientes, agua plazoletas, Abril		10.48	
« 9	Emilio Briguglio, viajes inspección		11.—	
« 11	Manuel Alarcon, 8 jornales arreglo calles	32.—		
« «	Manuel F. Paz 6 « « «	24.—		
« «	Angel Laffitte, 45 mts. cúb ripio, p/calles	112.50		
« «	Ruperto Em, 17 « « « «	39.10		
« «	Asencio Em, 9 1/2 días c/rastrón arreglo calles	114.—		
« «	« « 1 jornal, « «	4.—	325.60	
It. 5	FOMENTO ESCOLAR Y SUBSIDIOS:			
Part. 6	Cooperadora Policial, subvencion por Marzo y Abril		70.—	
It. 2	ESCRITORIO SECRETARIA IMPRENTA:			
	Teléfono, franqueos, etc. Abril		17.20	
	REUNIÓN NACIONAL DE MUNICIPIOS:			
	Traslado y estadía Delegado local a la Reunión	350.—		1 577.90
	SALDOS QUE PASAN AL MES DE MAYO			
	En cuenta corriente Banco Nación Choele Choel	22.041.41		
	Efectivo en Caja	1.893 34		23.934 75
	SUMAS IGUALES		25.512.65	25.512.65

Choele Choel, Mayo 5 de 1945

El presente Balance ha sido elevado a consideración del Tribunal de Cuentas del Territorio

Natividad Remolins
Secretario Tesorero

Daniel Buruchaga
Comisionado Municipal

VENDO: sin intermediarios

AUTOMOVIL CHEVROLET MATER DELUXE MODELO 1.938, 2 puertas, equipado con 6 cubiertas Firestone (6 telas) (2 sin estrenar). Recorrido 45.000 Km.

ESTADO PERFECTO

Ver y tratar todos los dias desde las 13 horas en adelante

HÉCTOR R. SALGADO

Luis Beltrán — Rio Negro

SE VENDE UN MOLINO "SAMSON", seminuevo, a baño de aceite, de 14 pies y torre de 30 pies con 55 metros de cañería de pulgada y media.

Todo en muy buen estado

Tratar en la Dirección de este periódico.

La Flor del Campo

(Antigua «casa Gaviña»)

RAMOS GENERALES

DE

JUAN AMADO

Choele-Choel — F. C. S

Farmacia "PERALTA"

— DE —

CARLOS D. PERALTA

Especialidad en recetas mèdicas

PERFUMERIA FINA

Teléfono Nº. 37 — Choele-Choel — F. C. Sud

ZAPATERIA NEBREDA

Ofrece un extenso surtdo en las últimas novedades de calzados

Zap. de Sra. en cueros vaquillona desde $ 4.90
« « « « Paños « « 3,60
« « Hombres con tacos de goma « « 8,50
« « « marca "MERITO"

Botas para hombre y niños varios tipos y colores
Surtido en finas medias para hombres y niños
Baules, valijas, lonas, suela engrasada, pomadas y tintas

Choele Choel — F. C. Sud

Peluqueria PAISA

Cesar D'Angelis

Fotografías para Libretas de Enrolamiento
REVELACIONES EN EL DIA
(Frente al "Hotel Argentino")
Choele Choel

Una eficaz medida en la campaña de erradicación de la sarna ovina

La Dirección de Sanidad Animal, de acuerdo a lo resuelto por el Poder Ejecutivo, ha dispuesto con carácter obligatorio para curar la sarna, la aplicación de baños antisárnicos en números y épocas apropiadas.

La resolución de la Dirección de Sanidad Animal dice en su parte dispositiva:

1º.— Todo ganadero, propietario o persona que tenga a su cargo el cuidado de animales de las especies ovina o caprina, deberá proceder a aplicarles tres (3) baños con intervalo de diez (10) días entre uno y otro, en la primavera y verano 1945-1946, después de practicada la esquila, empleando antisárnicos aprobados por el Ministerio de Agricultura o bien polisulfuros de calcio de trabricación casera, en cuya preparación y utilización se sigan las indicaciones que imparte la Dirección de Sanidad Animal.

2º.— Quedan eximidos de lo dispuesto en el apartado anterior los establecimientos con patentes provisionales de limpios de sarna, o aquellos en los que se compruebe la inexistencia de la parasitosis por inspección veterinaria oficial efectuada a requerimiento de los interesados.

3º.— Los establecimientos a que se refiere el apartado 2o., cuando linden con establecimientos clausurados por sarna, deberán aplicar a la totalidad o parte de las majadas, dos baños antisárnicos.

4o — Quince (15) días antes de la iniciación de los baños, los propietarios o encargados del ganado, deberán comunicar por escrito o telegráficamente, a la Sociedad Rural o al Veterinario Regional de su zona, las fechas en que se los aplicará a los fines de la verificación de su cumplimiento.

5o — En las zonas de "lucha activa", en el sur de la provincia de Entre Ríos, en el Territorio de Tierra del Fuego y en la zona sur del Río Santa Cruz, los baños serán controlados oficialmente, debiendo efectuarse las comunicaciones de fechas con idéntica anticipación a los inspectores veterinarios o ayudantes más cercanos destacados por esta Dirección.

6o.— Efectuadas las balneaciones los interesados deberán remitir inmediatamente a la Sociedad Rural o al Veterinario Regional de la zona, el formulario correspondiente de declaración jurada de las balneaciones efectuadas, debidamente firmado y certificado por funcionarios oficiales (inspectores veterinarios, veterinarios regionales, agrónomos regionales o locales o funcionarios policiales) o por ganaderos debidamente autorizados a esos efectos, (miembros de comisiones vecinales de sarna o ganaderos linderos socios de la Sociedad Rural local).

7o. La falta de cumplimiento de medidas dispuestas y el falseamiento de la verdad, motivará la intervención del establecimiento por cuenta del interesado y hará pasible a las personas responsables, de las multas estipuladas en el art. 9 del decreto Nº. 7585-944.

8o.— Comuníquese, y elévese a conocimiento de la superioridad".

De Los Lotes

Enlace

El 22 del corriente se efectuó en Choele Choel el casamiento de la señorita Magdalena Alonso con el señor Emilio Obernäller, acto del que fueron testigos los señores Rodolfo Paul Leindoerfer y Emilio Bulchmam.

Festejando el grato acontecimiento se realizó una fiesta intima en casa de los padres del novio.

La nueva pareja se ausentó en viaje de bodas a Bahia Blanca.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Cambio de horario

A partir del 2 de Julio cambiará horario la sucursal del Banco de la Nación Argentina que atenderá al público los días lunes a viernes de 12.30 a 16 horas y los sábados de 9 a 11.

Compra - venta de negocios

Alejandro Abaca, Escribano Pùblico, á cargo del Registro de Contratos Públicos de este pueblo comunica: Que por su intermedio, la señora Nazarena Rinaldi de Carccioffi vende a la señora Elvira Ciordia de Segura, el negocio de Hotel que gira bajo su solo nombre en este pueblo. Reclamos de ley ante su Escribanía.

Alejandro Abaca
Escribano Público

Lea
El Erial
el gran libro que ayuda a vivir.

SALA PROS. AUX. CHOELE-CHOEL

Se comunica al público que en esta Sala se vacuna todos los días, menos Domingos y feriados, de 15 a 17 horas.

La Dirección

De Chimpay

Enlace

Fué celebrado el 10 del actual el enlace de la señorita Vicenta Carmen Struc con el Sr. Plinio Raposo, habiendo recibido los recien casados numerosas felicitaciones y obsequios.

Ese mismo dia la nueva pareja se ausentó en viaje de bodas a Bahia Blanca.

Demostración

Para despedir de la vida de solteros a la señorita Vicenta Carmen Struc y al Sr. Plinio Raposo sus amistades les ofrecieron una demostracion el dia 7 del corriente, acto en el que hablaron para ofrecer la fiesta la señorita Angela Olarán y el Sr. Abdala Abraham, agradeciendo los obsequiados con cálidas palabras.

No se podrá cazar sino hasta 75.000 guanacos durante el año actual

El ministerio de Agricultura, considerando que de los estudios efectuados por la Dirección de Zootenia se desprende que las zafras ordinarias en los últimos años han alcanzado la cifr cesiva 150.00 unidades, creyó conveniente reducir la matanza en un 50 porciento.

Al efecto, por una reciente resolución di puso fijar la zafra de pieles a obtener en 1945 en la cantidad de 75.000 unidades.

Los interesados en la caza de guanacos adultos machos y guanaquitos (chulengos), durante 1945, deberán solicitar antes del 15 de septiembre próximo el correspondiente permiso a la Dirección de Zootecnia, en papel sellado de $ 2. Los permisos serán intrasferibles y no negociables.

La cifra de pieles que cada cazador podrá obtener será establecida una vez que se conozca el total de solicitantes, pero en ningún caso será inferior a 70 unidades.

EL MENTOR

Tarifa de suscripción

Mensual	$1.—
Trimestral	« 3.—
Semestral	« 5,—
Anual	« 10.—

Tarifas de Avisos

Cuatro publicaciones hacen un mes)

El centímetro e columna	$ 0.50
Media página	« 40.—
Una página	« 75.

Avisos en primera página se cobrará

TARIFA DOBLE

Solicitudes: previa censura de la [illegible] columna $ .10

UNA BOCHA DECISIVA

Cuando ARGEMO apareció en el mercado nacional de baterías, lo hizo en forma concluyente y consagratoria.

La General Motors la colocó desde el primer momento en situación de ventaja, difundiéndose de inmediato su uso entre los automovilistas, camioneros, colectiveros y técnicos del país.

Este rápido éxito está por demás justificado, puesto que se trata de una batería creada por ingenieros de la especialidad y que se fabrica en los talleres propios de la General Motors Argentina, S. A.

No vacile en equipar su vehiculo con una ARGEMO: fresca, segura, potente, garantizada y con servicio en toda la República.

ARGEMO
RINDE MAS PORQUE ES MAS FRESCA

Concesionario: **ADOLFO SADLER**
CHOELE CHOEL - F. C. S.

EL DIA DE LA BANDERA

(Viene de la 1ra. pagina)

Por la tarde luego de ser arriada la bandera, fué depositada una ofrenda floral al pié del busto del General San Martin, homenaje de «La Cruzada Gaucha de Don Anacleto Peñaloza».

En la Biblioteca «Avellaneda» se realizó el acto anunciado en el que habló con acierto sobre «La Bandera y su creador» la maestra de la Escuela No. 11 de Luis Beltrán Srta Elisa Raimondi; se cumplió el programa que publicamos oportunamente, finalizando con la actuación del escritor Manuel Enrique Ortega (Anacleto Peñaloza) que recitó un estilo gaucho.

El baile popular congregó numerosas personas, siendo amenizado por una orquesta improvisada con elementos locales y en el que pusieron una nota tradicional los bailes criollos.

SE VENDE:

15.000 kilos de cebada
muy buena calidad

Máximo Obernauer
Frente Chacra Zuther

la Ilustración argentina
Atlántida
significa
Cultura y Arte